



© ELOI BONJOCH

PENÍSCOLA

EDITORIAL

Hace cinco años, nuestra revista publicaba un informe sobre Valencia, uno de los territorios del área lingüística de la lengua catalana. Creemos que la importancia de Valencia en el conjunto de los territorios catalanes, justifica la ampliación de información que ofrecemos en este número especial. En el orden político, las relaciones entre Valencia y Cataluña son todavía muy débiles, no sólo porque la constitución española de 1978 impide la federación entre comunidades autónomas, sino también porque los valencianos no han consensuado un proyecto político que integre Valencia en una nación catalana, que incluya los territorios de Valencia, las islas Baleares y Cataluña, los tres espacios fundamentales de la cultura catalana. Todos los valencianos aspiran a unas relaciones políticas con Cataluña que eviten la dependencia respecto de Cataluña. Ninguna propuesta de estructura política centralizada por Barcelona tiene futuro.

En el orden cultural, el proceso de afirmación de la identidad valenciana se vive con dos orientaciones distintas. Algunos sectores de la sociedad aspiran a construir una identidad valenciana bien diferenciada de la catalana. Les gustaría, incluso, que la lengua valenciana fuera reconocida como lengua distinta de la catalana, en contradicción con los criterios de todos los lingüistas acreditados científicamente. Otros sectores creen que sólo una colaboración cultural con los demás territorios de cultura catalana, puede favorecer un desarrollo normal de la identidad valenciana. Durante los últimos años, se han incrementado notablemente las buenas relaciones culturales entre Valencia, Cataluña y las islas Baleares. Los ministros de cultura de los tres territorios se han reunido regularmente y las iniciativas conjuntas de las organizaciones culturales no gubernamentales son, asimismo, numerosas.

Quizás fuera útil que los catalanes, en el aspecto cultural, aceptaran con normalidad su identidad valenciana; es decir, que la lengua catalana fuera reconocida internacionalmente también como lengua valenciana, del mismo modo que la lengua castellana es conocida con el nombre de lengua española. Convendría, por consiguiente, no establecer ninguna jerarquía entre las variantes lingüísticas y que los catalanes encontraran normal que también se refirieran a su lengua como una variante del valenciano. Esta normalización puede producirse si las televisiones en catalán, en valenciano y en balear se pueden sintonizar en todos los territorios. De momento, todavía existen dificultades políticas que impiden la plena recepción de las emisiones de las televisiones de cada comunidad autónoma, en los territorios de las demás comunidades.

FÈLIX MARTÍ DIRECTOR